



El Senado de EEUU desbloquea el Convenio fiscal con España

LUZ VERDE/ La Comisión de Relaciones Internacionales aprueba el Convenio para Evitar la Doble Imposición entre España y Estados Unidos, que queda pendiente de su validación por toda la Cámara.

Mercedes Serraller. Madrid
La Comisión de Relaciones Internacionales del Senado de EEUU ha aprobado el Convenio para Evitar la Doble Imposición entre España y EEUU, pendiente de su validación desde hace cerca de una década. El acuerdo fue validado en la noche del martes junto con los protocolos fiscales de Suiza, Japón y Luxemburgo, y sólo queda para su validación completa que sean refrendados por toda la Cámara.

Los acuerdos fueron aprobados por voto de viva voz después de recibir el apoyo del presidente de la Comisión, James E. Risch, de Idaho, y del miembro de mayor rango Robert Menéndez, de Nueva Jersey. Risch instó a los senadores a dar luz verde a estos pactos y rechazar cualquier enmienda que pusiera

en peligro el proceso, lo que incluyó varias enmiendas del senador Rand Paul, de Kentucky, en favor de proteger la privacidad de los contribuyentes. Las enmiendas de Paul provocaron una larga discusión y recibieron el apoyo del senador Ted Cruz, de Texas, antes de ser finalmente rechazadas.

Los legisladores no proporcionaron ningún calendario orientativo de cuándo podrán ser ratificados los Convenios por el Senado en pleno.

Paul es el hombre que ha vetado la aprobación del Convenio, junto con otros seis pactos, desde hace cerca de una década. Fuentes conocedoras temían que el senador demócrata Robert Menéndez pidiera realizar modificaciones técnicas en algunos Convenios pendientes relativas a la reforma fiscal de Donald



El Pleno del Senado, en la imagen, validará el Convenio en una fecha por determinar.

Trump, en concreto, a la introducción del Base Erosion and Antiabuse Tax (BEAT), cambios que podrían ralentizar

el procedimiento, lo que no se ha producido.

La Cámara de Comercio de Estado Unidos en España

(AmCham) celebra que por fin se haya desbloqueado la validación del Convenio, que sustituye al de 1990. En una

La Cámara de EEUU celebra que se desbloquee una validación pendiente desde hace 10 años

carta, el presidente de la AmCham, Jaime Malet, recordó a la Cámara Alta que este convenio, que "fomentará inversiones incrementadas de empresas españolas en Estados Unidos al eliminar barreras y crear por lo tanto riqueza y puestos de trabajo y, en último término, fortaleciendo la economía de EEUU". Destaca que según el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en 2017 las empresas españolas invirtieron en EEUU más de 7.300 millones de euros y crearon 80.300 puestos de trabajo estadounidenses.

La AmCham reúne a empresas estadounidenses en España y a españolas con presencia en EEUU. La modificación del Convenio se justifica desde la perspectiva de la intensificación de la inversión estadounidense en España y, sobre todo, de la española en EEUU, muy superior a la que había en 1990. La fiscalidad lleva a muchas empresas de EEUU a invertir en España de forma indirecta.